

Servicio de Orientación Jurídica (S O J)

Servicio de Orientación Jurídica (S.O.J.) NUEVO SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA en APT

En nuestro deseo de continuar ampliando los servicios que ofrecemos a nuestros asociados, os comunicamos la existencia de un servicio de Orientación Jurídica (SOJ) que hemos contratado con el bufete **B & V Abogados** y cuyo objetivo es proporcionar a nuestros asociados, de forma gratuita, una primera orientación de lo que deben hacer para solucionar cualquier conflicto de tipo legal, de la naturaleza que sea y no necesariamente ligado con asuntos de la prejubilación.

Este servicio, funcionará de acuerdo con las siguientes pautas:

-El coordinador de este servicio, es Carlos Herrera que atiende la oficina los martes y jueves.

-Se fija una tarde al mes para que quien esté interesado, se reúna, en nuestras oficinas, (previa petición de cita) con el abogado, para exponerle la consulta que considere oportuna.

Hemos fijado el último miércoles de cada mes de 6 a 8 de la tarde.

-Para aquellos asociados que por vivir fuera de Madrid o por cualquier otra causa no puedan acudir a nuestras oficinas, se les ofrece la posibilidad de contactar ya sea telefónicamente, vía fax, e-mail o por correo con Carlos Herrera, exponiendo brevemente las líneas generales de su consulta, con el fin de que el abogado le pueda contestar telefónicamente, con conocimiento de causa, el día indicado entre las 5 y las 6 de la tarde.

-Es necesario insistir que se trata de un servicio de orientación y no de un abogado permanente, por lo que en ningún caso, redactarán escritos ni representarán en tribunales.

No obstante, hemos acordado con éste bufete que en aquellos casos en que el cliente lo desee y el tema se encuentre dentro de su especialidad la firma **B & V Abogados**, podría hacerse cargo del asunto con una tarifa especial.

-Se ruega que, dada la posibilidad de una gran afluencia de consultas, éstas sean lo más breves posibles con el fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible.

Las próximas fechas de este servicio serán los días:

30 de Mayo de 2012

27 de Junio de 2012

Se recuerda que siempre la asistencia es con CITA PREVIA.

La Cita Previa de este servicio se hace llamando a la Asociación los Martes y Jueves y preguntando por el Sr. Carlos Herrera

APT